

DUE DILLIGENCE

Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO: JESUS HERNANDO VILL				LAMIZAR OCTAVO			FEC	FECHA - HORA:		07/09/2023, 10:58:23												
FACTOR DE BUSQUEDA:							IP:			165.22.7.86												
REPUBLICA DE COLOMBIA																						
					CIAL DEL PODER PUBLICO																	
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA																						
JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD																						
JUZGADO DE EPMS						_ _	FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)															
005		MED	ELLIN	N (AN	TIOQUL		_	20/4/2009														
NUMERO UNICO DE		Municipio		Corp	oración	Cod. Sala	- 11		Cons. Despacho		Radi	No. caciÃf <i>Í</i>	λ^3 n	Recurso								
RADICACIÃf"N		150	15001		31	04		007		1993	00042			01								
1. DATOS DEL PROCESO																						
AUTORIDAD REMITENTE										CIUI	OAD											
AUTORIDADES																						
QUE																						
CONOCIERON					•																	
					<u> -</u>					1												
PENAS NO No. CONDENADOS 1					TOTAL PRESOS 0 PRESOS A CARGO JEPMS					0												
Cuadernos #	1 #2	#3	#4	#5	#6	#7	#	8 #9	#10	#11	#12	#13	#14	#15								
Folios 67																						
			2.0	OATO	S DE LA	SENTE	ENC	CIA														
			SEI	NTEN	ICIA AN				1				1									
INSTANCIA FALLADORA				FECHA (DD/MM/AAAA)				EJECUTORIA				dno y folios										
<u></u>			F	ECH	A DE LO	S HECI	HOS	 S	<u> </u>				<u> </u>									
				3. CL	ASE DE	PROCE	SO															
Homicidio 0451																						
				4.0	BSERVA	CIONE	ES															
Mediante Oficio 4621 se remiten 13 cuadernos a los Juzgados de EPMS de Tunja ya que dichos cuadernos por error se																						
quedaron en la bodega de esta Dependencia Judicial. (MESM)																						

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.



DUE DILLIGENCE

Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	07/09/2023, 10:58:23
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

		ACTUACIONES DEL PROCESO		
FECHA	TIPO ACTUACIÃf"N	ANOTACIÃf〜N	CUADERNO	FOLIO
22/11/17	7 Constancia	Mediante Oficio 4621 se remiten 13 cuadernos a los Juzgados de EPMS de Tunja ya que dichos cuadernos por error se quedaron en la bodega de esta Dependencia Judicial. (MESM)		
25/10/13	Auto ordena remisión proceso	Mediante auto del 17/10/2013 se remite por competencia el presente proceso a los Juzgados de EMPS de Tunja -Boyaca (ma) van 1 cuadernos	1	359
17/10/13	Auto autorizando el acceso	Se reasume conocimiento del presente expediente (ma)	1	
05/10/13	Recepción Memorial	De conformidad con el acuerdo PSAA13-9991, REGRESA proceso del Juzgado 2 de Descongesti \tilde{A}^3 n de Medell \tilde{A} n. (1 cuaderno) (YAMV)		
23/08/11	Auto concediendo redención	Mediante auto interlocutorio N. 1285 del 23 agosto de 2011, El Juzgado 2 de Descongestión, concede redención de pena a por un total de 124 dÃas, por concepto de trabajo y/o estudio, a JULIO ARTURO BLANDON TORO.	1	
06/08/11	Recepción Memorial	AL JUZGADO 2 DE DESCONGESTION DE EPMS DE MEDELLIN A FIN DE RESOLVER REDENCIONPOR COMPUTOS C1		
01/08/1	Recepción Memorial	Computos para redención de pena		
19/07/11	Auto que ordena oficiar	CON OFICIO 2305 SE SOLICITA A BELLAVISTA LA DOCUMENTACION NECESARIA DEL SENTENCIADO JULIO ARTURO - BLANDON TORO A FIN DE REDIMIRLE PENA. 1C		
19/07/11	Recepción Memorial	solicitud de redención de pena de sentenciado.		
03/12/10	Auto autorizando el acceso	CON AUTO 1 DE DIC SE REASUME CONOCIMIENTO.CON DETENIDO. 1C		
30/11/10) Recepción Memorial	Llega el expediente de BLANDON TORO procedente del juzgado de Descongesti $ ilde{A}^3$ n, consta de 1 cuaderno para continuar con la vigilancia de la pena		
10/11/10	Auto concediendo redención	EL JUZGADO PRIMERO DE DESCONGESTION MEDIANTE AUTO 2716 B REDIMIO PENA A JULIO ARTURO BLANDON TORO. SE ORDENA REMITIR EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE E.P.M.S. QUE VIENE VIGILANDO LA PENA.		
10/11/10	Auto avocando conocimiento	EL JDO PRIMERO DE DESCONGESTION AVOCA CONOCIMIENTO		
30/10/10) Recepción Memorial	SE REMITE EXPEDIENTE A LOS JUZGADOS DE DESCONGESTIÃ"N CON PETICIÃ"N DE REDENCION DE PENA CONSTA DE 1 CUADERNO (S)		
22/10/10) Recepción Memorial	Documentaciòn para REDENCION PENA		
28/09/10) Auto que resuelve	CON AUTO DE LA FECHA SE REITERA SOLICITUD DE COMPUTOS A JULIO ARTURO BLANDON, A LA CARCEL DE BELLV		
28/09/10) Recepción Memorial	Solicitud de REDENCION PENA		
) Auto que resuelve	CON AUTO DE LA FECHA PREVIO A RESOLVER SOLICITUD DE REDENCION DE PENAS A JULIO ARTURO BLANDON, SE SOLICITA A BELLV LA DOCUMENTACION, 1 C		
30/06/10) Recepción Memorial	Solicitud de REDENCION DE PENA		
20/04/10	Auto concediendo redención	CON AUTO 721 REDIMIR A FAVOR DE JULIO ARTURO BLANDON TORO 70 DIAS DE LA PENA.		
20/04/10) Recepción Memorial	Documentaciòn para REDENCION pena		
29/03/10	Auto solicitando documentación	CON AUTO DEL 29 DE MARZO/10 SE SOLICITO A BELLAVISTA LA DOCUMENTACION NECESARIA DE JULIO ARTURO BLANDON TORO PARA LA VIABILIDAD DE REDENCION DE PENA A QUE TENGA DERECHO		
24/03/10) Recepción Memorial	SENTENCIADO BLANDON TORO SOLICITA REDENCIÃ'N PENA.		
03/03/10) Recepción Memorial	Constancia de salida a disfrute beneficio administrativo 72 horas		
25/01/10	Auto concede) beneficio administrativo	CON AUTO 79 DEL 25 DE ENERO/10 SE CONCEDIO EL PERMISO DE 72 HORAS AL SEÑOR JULIO ARTURO BLANDON TORO	1	
06/01/10) Recepción Memorial	$Documentaci \tilde{A}^2 n \ para \ beneficio \ administrativo \ 72 \ horas$		
21/04/09	Auto avocando conocimiento	SE AVOCA CONOCIMIENTO.	15	
20/04/09	Radicación de Proceso	Actuación de Radicación de Proceso realizada el 20/04/2009 a las 10:16:46	15	67-

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

No.IDENTIFICACION

JULIO ARTURO - BLANDON TORO

71629762 (ver informaciÃf³n?)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.